



**CONVOCATORIA ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN PARA INTERINOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DE TODOS LOS CUERPOS DOCENTES QUE POSEAN LA TITULACIÓN EXIGIDA PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLA (594431)**

Se convoca a los integrantes de las listas de interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de todas las especialidades de todos los cuerpos docentes que posean alguna de las titulaciones que se indican a continuación para impartir docencia en la especialidad de **VIOLA (594431)** del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, a un acto presencial de adjudicación que tendrá lugar el día **18 de marzo de 2016 a las 10:00 horas** en el salón de actos de la Consejería de Educación y Universidades.

Los aspirantes deberán justificar en el citado acto presencial la posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- **Título de Profesor Superior de Viola regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalente de planes anteriores.**
- **Título Superior de Música en la especialidad de Viola, establecido en la Ley 1/1990, de 3 de octubre.**
- **Título Superior de Música en la especialidad de Pedagogía de la Viola, establecido en la Ley 1/1990, de 3 de octubre.**
- **Título de Profesor de Viola regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores.**

Asimismo, los aspirantes deberán presentar original y aportar fotocopia de la titulación alegada para ser interino de la especialidad correspondiente, así como de la formación pedagógica necesaria.

Con objeto de cubrir las numerosas vacantes que se están produciendo y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el Art. 5.4.2 de la Orden de 24 de junio de 2015, por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2015-2016, esta adjudicación, además de cubrir las vacantes indicadas, podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2015-2016.

ESPECIALIDAD	CENTRO	LOCALIDAD	VACANTE	DURACION
VIOLA	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA	MURCIA	COMPLETA	04/04/2016 -FIN DE LA SUSTITUCIÓN

Murcia a 15 de marzo de 2016

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Enrique Ujaldón Benítez